



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0200-2025-R-UNE

Chosica, 04 de febrero del 2025

VISTO el Oficio N° 0013-2025-VR-ACAD, del 06 de enero del 2025, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 2151-2024-R-UNE, del 03 de julio del 2024, se ratifica, en vía de regularización, la Resolución N° 0251-2024-D-FAC, del 11 de marzo del 2024, mediante la cual se designa a la Dra. Jenny Victoria MORENO SÁENZ, docente Asociada a Tiempo Completo, como Coordinadora de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 11 de marzo del 2024 al 10 de marzo del 2026;

Que mediante Resolución N° 1568-2024-D-FAC, del 26 de diciembre del 2024, la Facultad de Ciencias, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, designa a la Mg. Angélica Graciela HURTADO ASPIROS, docente Asociada a Tiempo Completo, como Coordinadora de Prácticas Preprofesionales, por el periodo de dos (2) años, del 26 de diciembre del 2024 al 25 de diciembre del 2026;

Que con Oficio N° 1409-2024-D-FAC-UNE, del 30 de diciembre del 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias remite al Vicerrector Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva a la Rectora el expediente en mención que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 29 de enero del 2025; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en vía de regularización, la Resolución N° 1568-2024-D-FAC, del 26 de diciembre del 2024, mediante la cual la Facultad de Ciencias dispuso lo siguiente:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, al 25 de diciembre del 2024, la designación de la Dra. Jenny Victoria MORENO SÁENZ, docente Asociada a Tiempo Completo, como Coordinadora de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, expresándole las gracias por los servicios prestados en el cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Mg. Angélica Graciela HURTADO ASPIROS, docente Asociada a Tiempo Completo, como Coordinadora de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 26 de diciembre del 2024 al 25 de diciembre del 2026.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución para que efectiven las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abg. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General



Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora